

Estado de Implementación de las Recomendaciones del Estudio Hemisférico de 2003

Recomendación de que la Comisión encomiende a la Secretaría Ejecutiva que emprenda las siguientes tareas o actividades

	Implementación		
	Si	No	
Proporcionar asistencia técnica a los Estados Miembros para revisar las leyes marítimas y de control de puertos nacionales para cumplir plenamente con los acuerdos internacionales y mejorar su capacidad nacional y eficacia en el control y aplicación de la ley en el medio marítimo. Al hacerlo, deberá considerarse abordar el desarrollo de tendencias, entre ellas la obligación de la industria de informar sobre las modificaciones que se realizan en los buques.		X	No hay solicitudes de asistencia recibidas de los Estados Miembros
Expandir sus programas de asistencia técnica para la implementación de programas nacionales de seguridad portuaria, basándose en el éxito de las actividades y experiencias en esta materia de los Estados Miembros, y continúe sus esfuerzos para “regionalizar” las mejores prácticas.	X		Varios seminarios realizados
Reestablecer reuniones hemisféricas para que las autoridades encargadas de hacer cumplir las leyes en el medio marítimo y otras autoridades intercambien mejores prácticas y establezcan contactos formales e informales de cooperación; crear un sitio Web interactivo para permitir las comunicaciones informales y el intercambio de información entre las personas que asisten a estas reuniones. Estas reuniones deberán servir de base para el fomento de la confianza y un intercambio de información más eficaz.	X		Logrado a través de las reuniones del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo
Colaborar con el Comité Interamericano sobre Puertos (CIP) de la OEA y el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) para coordinar y armonizar esfuerzos y recursos relativos a las actividades de seguridad portuaria contra las drogas y contra el terrorismo, incluida la implementación del Código ISPS por parte de los Estados Miembros de la CICAD.	X		Desarrollada a través de diversas iniciativas conjuntas
Proporcionar asistencia técnica para ayudar a los Estados Miembros en el desarrollo de sus estrategias nacionales antidrogas o planes de acción, a fin de que incluyan el control marítimo antidrogas.	X		Se incluye como parte de la iniciativa de la CICAD que está relacionada con asistencia a los Estados Miembros a desarrollar estrategias y planes de acción nacionales, que incluiría elementos relativos a los puertos y el narcotráfico marítimo
Proporcionar asistencia técnica a los Estados Miembros	X		Parte de las iniciativas de la estrategia nacional de drogas que se

para asegurar que sus programas nacionales de seguridad portuaria están sincronizados con las estrategias nacionales antidrogas y otros programas antidrogas, o se incorporan en los mismos.			ha indicado anteriormente
Proporcionar asistencia técnica a los Estados Miembros interesados en establecer Centros Nacionales de Comando y Control Conjunto (NJC ² C).		X	No hay peticiones recibidas
Promover la expansión de los programas antidrogas del sector privado, tales como la Coalición Empresarial Anticontrabando (BASC).	X		Lograda a través de diversas iniciativas de formación con BASC
Revisar el cuestionario del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) a fin de incluir indicadores (cualitativos y cuantitativos) sobre los esfuerzos que se realizan para eliminar el narcotráfico marítimo.	X		Completado
Recomienda la creación de un Grupo de Expertos Sobre Asuntos de Control Marítimo para que emprenda las siguientes tareas:			
Crear una matriz uniforme de evaluación de riesgo/amenaza para que los países puedan utilizar para evaluar vulnerabilidades y deficiencias en seguridad portuaria, zonas costeras y medios marítimos.	X		Evaluación de Áreas Costeras y Marítimo: Cuestionario de Auto-evaluación de Vulnerabilidad a la Amenaza de las Drogas Lista de Control de la Amenaza/Riesgo del Narcotráfico en Puertos
Crear Legislación Modelo de Control Marítimo (o un conjunto de leyes y reglamentos) que los países pueden utilizar en su examen y actualización de leyes y reglamentos para asegurar una jurisdicción y seguridad marítimas adecuadas.	X		Legislación Modelo sobre Naves Sumergibles y Semi-sumergibles Autopropulsadas (Mayo de 2011) Guía para el Control o Regulación de Compañías que Construyen, Reparar o Remodelan Embarcaciones o sus Motores o Maquinas

<p>Desarrollar prácticas óptimas y estrategias relacionadas que los Estados Miembros podrían implementar para promover controles eficaces sobre los puertos y el narcotráfico marítimo en un entorno de recursos limitados (humanos, financieros y equipo)</p>	<p>X</p>		<p>Alternativas para Aumentar la Participación de Partes Interesadas de la Industria Privada en el Financiamiento y Colaboración para la Seguridad Portuaria en la Lucha contra la Droga</p> <p>Guía para el Control o Regulación de Compañías que Construyen, Reparar o Remodelan Embarcaciones o sus Motores o Maquinas</p> <p>Guía de Referencia de Mejores Prácticas y Procedimientos para el Control Sistémico Eficaz de los Cargamentos de Sustancias Químicas que se Transportan a través de los Puertos a Fin de Prevenir Su Desvío Ilícito.</p> <p>Guía para el Fortalecimiento del Control de Contenedores</p> <p>Guía de Buenas Prácticas Orientada a Mejorar los Controles de Embarcaciones Náutico “ Deportivas, Pesca Artesanal y de Turismo Menor (2012)</p> <p>Guía de Mejores Prácticas para Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas en Lagos y Vías Navegables (2012)</p> <p>Uso de Lanchas Rápidas en el Tráfico y la Distribución de Drogas (2012)</p> <p>Mejores Prácticas sobre el Control Eficaz de Puertos y el Narcotráfico Marítimo</p>
<p>Examinar y evaluar los sistemas actuales de recopilación de datos que se utilizan en los puertos y elaborar una guía de referencia que los Estados Miembros pueden utilizar para el desarrollo o perfeccionamiento de sus sistemas nacionales.</p>		<p>X</p>	<p>En 2004 se discutió los sistemas de información actuales. Esto estaba relacionado con la ejecución de la implementación del código PBIP. La continuación de los debates se aplazó en espera de la ejecución del código PBIP ya que ello afectaría los sistemas de información a ser implementados. Otros debates ocurrieron de nuevo en 2006 sin ningún resultado. El tema no ha sido retomado por el Grupo</p> <p>Sistema Modelo o Registro de Embarcaciones para Vigilar las Embarcaciones de Recreo, los Barcos de Pesca Tradicionales y las Lanchas Rápidas en Respaldo a los Conocimientos e</p>

			Investigaciones del Dominio Marítimo Establecimiento de una plataforma de internet para el intercambio de información iniciado por un grupo de trabajo liderado por Colombia en 2010. No hubo seguimiento.
Elaborar una guía de referencia de mejores prácticas sobre los métodos para el intercambio de inteligencia antidrogas y de información que se utiliza para los programas de seguridad portuaria.	X		Guía de Referencia para el Intercambio de Información sobre Tráfico Marítimo Sistema Modelo o Registro de Embarcaciones para Vigilar las Embarcaciones de Recreo, los Barcos de Pesca Tradicionales y las Lanchas Rápidas en Respaldo a los Conocimientos e Investigaciones del Dominio Marítimo Mejores Prácticas para Intensificar la Seguridad en las Zonas de Libre Comercio en Puertos y los Puertos de Zonas Francas
Elaborar una guía para el establecimiento de un consejo o comisión interinstitucional para coordinar la implementación de los programas de seguridad portuaria antidrogas en cooperación. Elaborar una Guía de Operaciones Marítimas Modelo para la Cooperación y Coordinación Interinstitucional que los países puedan utilizar para el alineamiento de los procedimientos operativos nacionales entre entidades de conformidad con las leyes y reglamentos de ese país.	X		La cooperación interinstitucional es un tema debatido en todas las reuniones del Grupo de Expertos, pero ninguna guía ha sido preparada. Las delegaciones realizan presentaciones sobre sus sistemas y control de los puertos, contenedores y otros programas, y sobre actividades que dependen de la cooperación interinstitucional u otros mecanismos. Una guía sobre el tema fue iniciado en 2005 a través de un grupo de trabajo liderado por Estados Unidos. No hay registro de la finalización del documento en reuniones posteriores.
Preparar un Manual de Procedimientos Operativos Modelo para los ejercicios de interdicción conjuntos y combinados bilaterales o regionales para aquellos Estados Miembros cuyas leyes y reglamentos les permiten llevar a cabo dichos ejercicios, teniendo en cuenta los límites jurisdiccionales y los sistemas jurídicos nacionales de las partes involucradas cuando se establecen acuerdos o arreglos bilaterales o regionales para tales ejercicios	X		Guía Modelo Operativa sobre Procedimientos para Acciones Combinadas en contra del Tráfico Marítimo de Drogas
Desarrollar un mecanismo para que las entidades en los Estados Miembros puedan intercambiar información con organismos de contrapartida en otros países sobre métodos de ocultación, tendencias, rutas e información general de eventos relacionados con la seguridad portuaria y el control del narcotráfico marítimo.	X		Preparación de un boletín informativo sobre métodos y rutas utilizados para el desplazamiento de drogas ilícitas y el contrabando relacionado por vías marítimas durante las reuniones del Grupo de Expertos
Desarrollar alternativas para incrementar la participación de	X		Alternativas para Aumentar la Participación de Partes

las partes interesadas de la industria privada en el financiamiento de la seguridad portuaria antidrogas y en sus programas.			Interesadas de la Industria Privada en el Financiamiento y Colaboración para la Seguridad Portuaria en la Lucha contra la Droga Guía para el Control o Regulación de Compañías que Construyen, Reparar o Remodelan Embarcaciones o sus Motores o Maquinas
Desarrollar un sistema modelo o registro de embarcaciones para vigilar las embarcaciones de recreo, los barcos de pesca tradicionales y las “lanchas rápidas” en respaldo a los conocimientos e investigaciones del dominio marítimo	X		Sistema Modelo o Registro de Embarcaciones para Vigilar las Embarcaciones de Recreo, los Barcos de Pesca Tradicionales y las Lanchas Rápidas en Respaldo a los Conocimientos e Investigaciones del Dominio Marítimo
Elaborar una guía de referencia de mejores prácticas y procedimientos para el control sistémico eficaz de los cargamentos de sustancias químicas que se transportan a través de los puertos, a fin de prevenir su desvío ilícito.	X		Guía para el Fortalecimiento del Control de Contenedores Guía de Referencia de Mejores Prácticas y Procedimientos para el Control Sistémico Eficaz de los Cargamentos de Sustancias Químicas que se Transportan a través de los Puertos a Fin de Prevenir Su Desvío Ilícito
Elaborar una guía de mejores prácticas y procedimientos para mejorar la seguridad en las zonas francas de los puertos y puertos libres a un nivel comparable con el de otros puertos.	X		Mejores Prácticas para Intensificar la Seguridad en las Zonas de Libre Comercio en Puertos y los Puertos de Zonas Francas
Examinar la viabilidad de establecer Centros de Operaciones Conjuntas regionales o subregionales para la cooperación entre los Estados Miembros cuyas leyes y reglamentos se lo permiten.		X	